



Alcaldía Municipal de Comayagua
Secretaría Municipal

Comayagua, Honduras, C. A.

Tels: (504) 2772-0159, 2772-0258, 2772-1586 Fax: (504) 2772-1590

Comayagua, 10 de Octubre, 2017

Sr. Carlos Miranda Alcalde Municipal de Comayagua	
Sr. Manuel de Jesús Cartagena Vicealcalde Municipal	
Lic. Luis René Castellanos Cuellar Gobernador Departamental de Comayagua	
Lic. Eliseo Fonseca López Comisionado Municipal	
Sra. Ada Luz Reyes Directora Biblioteca Municipal Antonio J. Rivas	

Para su conocimiento y demás fines le estoy informando de lo acordado por la Corporación Municipal de Comayagua, departamento de Comayagua, en la sesión **ordinaria** celebrada el día **23 de Octubre del 2017** y registrada en el **ACTA No. 119**, en el **Tomo 76**, puntos, incisos y folios siguientes que, literalmente, dicen:

PUNTO No. 4) Folios 138-139

La Secretaria dio lectura al acta anterior a la cual se le hizo la siguiente enmienda:

- La Regidora Mirtala Flores solicita se agregue en el punto 10) letra k) que presentó informes del mes de agosto y septiembre, 2017.
- El Regidor Luis Fuentes solicita que en el punto 7) se le agregue que la discusión sobre las medidas tomadas para la venta de indumentaria militar debe ser discutida en el Congreso Nacional.
- El Vice alcalde aclaró en el punto 11) que se atendió desde el CODEM familias pertenecientes al barrio Brisas de Suyapa.
- Durante la discusión del acta, el regidor José Antonio Alcerro se refirió punto No. 6) participación Comité ambiental y mantenimiento del parque ecológico barrio Suyapa y colonia Lomas del Río, expresando que no está de acuerdo que se echen andar proyectos sin participación del otro sector, no avala una administración cuando dos grupos están en pugna.

La regidora Mirtala Flores consultó sobre la resolución de este punto, por lo que el Regidor Luis Fuentes aclaró que la presentación la hizo un comité conformado por dos colonias y se escuchó su informe del proceso de integración comunitaria, agregó que la Corporación le dio atribución al Sr. Alcalde para darle continuidad a la propuesta presentada por dicha organización.

La Regidora Mirtala Flores manifestó que no comparte la idea de dar la administración a vecinos de ninguna Colonia, sino que debe estar bajo la Alcaldía Municipal porque es una zona de uso social, agregó que las señoras de Lomas del Río han puesto su reclamo a la Corporación y no al Alcalde por lo que no firma en el Acta para avalar que sea el Alcalde que tome la decisión y su firma solamente avalará los demás resoluciones.

El Regidor Alberto Emilio Cruz, manifestó que no se puede marginar al Alcalde de las decisiones que se puedan tomar en este sentido, quien es el que administra el Municipio y aclara que es por todos conocido que la concesión del parque sólo podría ser posible a través de un cabildo abierto. Cabildo que fue avalado por el Comisionado Municipal.

El Regidor Carlos Suazo, solicita que a la resolución se agregue que el reglamento para administración de este parque será presentado y aprobado por la Corporación municipal.

El Regidor Guillermo Enrique Peña solicita se delegue al Departamento de Desarrollo Comunitario buscar la conciliación del conflicto entre ambos sectores.

Resolución:

La Corporación Municipal ratifica, por mayoría calificada, la resolución para que el Sr. Alcalde le de continuidad al desarrollo de los proyectos que se tienen planificados ejecutar en dicho sector, así como la elaboración del Reglamento para uso del Parque.
Se delega al Jefe de Desarrollo Comunitario la búsqueda de una conciliación entre vecinos de ambas colonias para lograr la integración en la participación comunitaria.
Con las enmiendas el acta fue aprobada y debidamente firmada.

No. 5)

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES Folio 139

No hubo temas relacionados.

PUNTO No. 6) olios 139-141

PRESENTACION PROPUESTA LA POLITICA LOCAL PARA LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA DOMESTICA E INTRA FAMILIAR.

Se presentó la Lic. Lexi Calix del proyecto Fortaleciendo Ciudadanía, con el propósito de presentar la propuesta de la política local para la prevención de la violencia, con la participación del Comité de Seguimiento integrado por varias instituciones de la sociedad civil y en la cual también han participado los regidores Mirtala Flores, Irasema Vides y Luis Fuentes, siendo coordinado por el Sr. Eliseo Fonseca, Comisionado Municipal y Secretaria la Sra. Delmi Lanza junto a otros directivos que le acompañan, representantes del Ministerio Público, CURC, Aldea Global, CCI, Asociación del Adulto Mayor y Proyecto por ser Niña.
Esta política local de prevención de violencia va orientada a identificar los actores que deben participar en su implementación.
La metodología empleada en su elaboración consistió en Mesas de diálogo con instituciones de la sociedad civil, visitas a instituciones para revisión de información, se hizo un estudio en el mercado para identificar trabajo infantil; pero se identificó que la prioridad era el tema de violencia doméstica e intrafamiliar.
La política ha sido elaborada por Caritas de Honduras Diócesis de Comayagua, con la intención de potenciar la capacidad de gestión liderazgo y participación de hombres y mujeres en los espacios sociales y políticos.

Surge tomando en cuenta la problemática social observada en cuanto a violencia, determinando que según su naturaleza, ésta puede ser económica, física patrimonial, psicológica y sexual siendo la de mayor incidencia la violencia física (136 casos en el 2017= 49.80%) seguida de la psicológica (113 casos lo que equivale al 44.66%) el resto es de naturaleza patrimonial y económica.
De ahí que debe ser tratada de manera coordinada entre las instituciones gubernamentales y no gubernamentales de manera de sensibilizar y disminuir la situación para mejorar la calidad de vida de la mujer y los niños.
Los Actores identificados son: Corporación Municipal y la Oficina de la Mujer, Ministerio Público, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Red de Mujeres contra la violencia, Caritas de Honduras.
Se informó además, sobre la planificación de los mecanismos de seguimiento de la política concluyendo con la solicitud para que se considere el aumento al presupuesto municipal para la creación de un programa Pro Mujer para que se apoye el emprendimiento femenino. Finalmente, el director de Caritas en Comayagua, Ing. Victor Morales, agradeció a la Corporación Municipal el espacio concedido y felicitó a la comisión poniéndose a su disposición para trabajar en este tema.
El Vice Alcalde agradeció al director de Caritas Comayagua y al comité de seguimiento por su participación recibiendo de manera satisfactoria esta propuesta, considerándola un valioso aporte para el municipio.

PUNTO No. 7) Folio 141-142

PARTICIPACION SRA. ADA MARINA GONZALES RAMOS PROPIETARIA DEL BAR Y RESTAURANTE JALDOU

Comparece la Sra. Ada Marina Gonzalez Ramos con el objetivo de solicitar e interponer un recurso de apelación por multa que se le hizo de parte del Juez Municipal como sanción por

la permanencia de un menor de edad encontrado en su negocio en operativo realizado, manifestó la Sra. González que el joven ingresó con una tarjeta identidad prestada por un hermano mayor. La multa es de 20 salarios mínimos, sin embargo, tiene tres meses de no abrir el negocio y manifestó no tener capacidad de pago para dicha multa.

Comparece el Juez Municipal e informa que la señora Marian Gonzales no hizo la apelación en el tiempo determinado por la Ley, caso que se presentó desde febrero, por lo que se le ha aplicado el mínimo de la multa y se le notificó porque es lo que la ley establece.

Agregó que además que hay otros que también se deben notificar y pasar a Control Tributario para que cada uno de los contribuyentes se pueda presentar a hacer sus pagos.

El asesor legal explicó que la Sra. Gonzales pudo ante la resolución pedir reposición o apelación dentro de los plazos que establece la ley, sin embargo, actualmente, esta resolución ya está en firme en vista que ya prescribió el tiempo para apelar, a lo sumo le queda gestionar se le facilita un plan de pago en el Departamento de Control Tributario.

Resolución:

La Corporación Municipal resuelve dejar en firme la decisión del Juez Municipal sobre la aplicación de la multa interpuesta a la Sra. Ada Marina Gonzales Ramos.

PUNTO No. 8) CORRESPONDENCIA

Letra a) Folio 142-145

El Sr. Alcalde solicita aprobación para realizar traspaso presupuestario de fondos sobrantes de proyectos ya ejecutados para alimentar las líneas de proyectos a ejecutar según planificación del departamento de Desarrollo Comunitario.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS PARA TRASPASARLE FONDOS

FDP	DESCRIPCION	DISMINUCION	TRANSFERENCIA
05-02-461	Construcción, adición y mejora de edificios		
003	Mejoramiento Centros de Salud Municipio de Comayagua	223,066.38	
004	Mejoramiento Hospital Santa Teresa Barrio Torondón	36,507.05	
019	Construcción Aula Inst. León Alvarado Barrio Torondón	51,868.81	
020	Construcción de Aula Escolar Colonia Iván Betancourth	50,875.02	
021	Construcción Aula Escolar Esc. Ángel Vindel Barrio San Blas	60,000.00	
022	Construcción Aula Escolar Esc. Pablo Portillo Colonia 1 de Mayo	220,000.00	
037	Mejoramiento Escolar Aldea Agua Zarca	150,000.00	
039	Mejoramiento Escolar Aldea Concepción de río blanco	100,000.00	
042	Mejoramiento Escolar Aldea Buena vista El Volcán	200,000.00	
045	Mejoramiento Escolar Aldea El Motatal	100,000.00	
051	Mejoramiento Escuela Jaime Andara Colonia Brisas de Suyapa	20,815.72	
054	Mejoramiento de Cerca Escolar Aldea El Pacayal	50,000.00	
056	Mejoramiento de Cerca Escolar Aldea Lagunetas	70,000.00	
059	Mejoramiento de Cerca Escolar Colonia Villas Universitarias	80,000.00	
060	Mejoramiento de Cerca Escolar Aldea El Duraznal	50,000.00	
066	Mejoramiento de Kinder Aldea El Resumidero	11,000.00	
073	Construcción de Módulos Sanitarios Escolares Aldea El Sauce	80,000.00	

076	Construcción de Módulos Sanitarios Aldea Río Negro	80,000.00
080	Construcción de Centro Comunal Aldea Planes del Hormiguero	11,054.50
081	Construcción de Centro Comunal Barrio Mata de caña	300,000.00
092	Mejoramiento Centro Comunal II Etapa Colonia Rosario rural	100,000.00
096	Mantenimiento Casa Familia Castillo Barrio San Francisco	4,511.10
097	Acondicionamiento Rastro Municipal Aldea La Jaguita	100,000.00
098	Construcción Cerco del Estadio Municipal Colonia Jarín	280,754.07
05-02-463 Construcción, adición y mejora de viviendas		
112	Mejoramiento de Iglesia Católica Aldea El Roblito	50,000.00
114	Mejoramiento de Iglesia Católica Aldea Las Anonas	50,231.03
117	Mejoramiento de Iglesia Católica Aldea El Pacayal	23,946.03
120	Mejoramiento de Iglesia Católica Aldea El Ciruelo	8,144.50
130	Construcción de Iglesia Católica Barrio Cruz Grande	70,000.00
134	Construcción De Iglesia Católica Aldea Buena vista El Volcán	33,150.00
137	Construcción de Iglesia Católica Colonia lo de Mayo.	80,000.00
143	Mejoramiento de Iglesia Evangélica Aldea Quebrada amarilla	19,990.58
05-02-464 Construcción, adición y mejora sistema agua potable		
156	Contraparte proyectos de agua potable Municipio de Comayagua	1699,464.42
05-02-465 Construcción, adición y mejoras alcantarillado		
157	Construcción Alcantarillado Sanitario Colonia Nueva Comayagua	1013,435.89
05-02-466 Construcción, adición y mejora de calles urbanas		
171	Construcción de Dos Cajas Punte Colonia San Miguel El Edén	100,000.00
175	Canalización de Aguas Lluvias Barrio Lourdes	437,851.58
178	Bacheo de calles pavimentadas Ciudad de Comayagua	200,000.00
181	Ampliación de Puente Barrio San Rafael	300,000.00
05-02-467 Construcción, adición y mejora de lugares recreo		
184	Construcción de Cancha Multiusos Colonia Valladolid	283,000.00
185	Cancha de Baloncesto Ciudad de Comayagua	124,410.75
191	Mejoramiento de Cancha de Fútbol Aldea El Volcán	11,292.73
193	Mejoramiento de Cancha de Fútbol Barrio Suyapa	45,000.00
200	Instalación de juegos infantiles áreas recreativas Municipio de Comayagua	150,000.00
05-02-469 Construcción, adición y mejora de obras urbanas		
211	Construcción de Planta de Reciclaje Ciudad de Comayagua	100,000.00

215	Sistematización de Gestión Municipal Municipio de Comayagua	320,000.00	
05-02-475 Construcción adición y mejora de calles rurales			
226	Construcción de Huellas Aldea Planes de la nueva esperanza	150,000.00	
236	Canalización de Aguas Lluvias Y Servidas Aldea Los Empates	82,000.00	
05-02-481 Construcción, adición y mejora de líneas energía			
243	Instalación Sistema de Energía Eléctrica Colonia Brisas de Suyapa N° 1	2,095.10	
244	Instalación Sistema de Energía Eléctrica Colonia 3 de octubre	100,000.00	
245	Instalación Sistema de Energía Eléctrica Aldea Las Gradass	250,000.00	
247	Instalación Sistema de Energía Eléctrica Aldea Carboneras del plan	80,000.00	
252	Instalación Sistema de Energía Eléctrica Colonia San Miguel El Edén	150,000.00	
255	Instalación Sistema de Energía Eléctrica Aldea Las Anonas	80,000.00	
257	Instalación Sistema De Energía Eléctrica Aldea El Roblito	100,000.00	
258	Instalación Sistema de Energía Eléctrica Aldea Cacahuapa	30,000.00	
259	Instalación Sistema De Energía Eléctrica Aldea La Palma	180,000.00	
265	Soterrado De Cables Casco Histórico Barrio San Francisco	613,815.62	
266	Contraparte Fondos Nórdicos Instalación Sistema Energía Aldea La Sampedrana. Tamarindo, Lagunitas	1500,000.00	
05-02-581 Subsidios a la administración central			
291	Brigada Medica Municipal Municipio de Comayagua	124,169.41	
295	Apoyo a la educación técnica Municipio de Comayagua	100,000.00	
05-02-461 Construcción, adición y mejora de edificios			
034	Mejoramiento escuela Rosa de Valenzuela Barrio San Francisco		120,000.00
102	Contraparte construcción centro de la juventud Barrio Arriba		1500,000.00
103	Mejoramiento Terminal única de buses Barrio Abajo		42,985.87
05-02-463 Construcción, adición y mejora de viviendas			
150	Contraparte construcción y mejora de iglesias Municipio de Comayagua		600,000.00
153	Construcción de viviendas Municipio de Comayagua		800,000.00
324	Construcción de cocinas familiares Colonia Canadá		450,000.00
05-02-464 Construcción, adición y mejora sistema agua potable			
325	Construcción sistema de agua potable Aldea El Zorzal		801,336.90
326	Construcción sistema de agua potable Aldea El Roblito		960,786.64
327	Construcción sistema de agua potable Aldea Las Anonas		932,938.90
05-02-465 Construcción, adición y mejoras alcantarillado			

La Administración municipal solicita ampliación presupuestaria de ingresos y egresos por depósitos recibidos como contraparte para la ejecución de proyectos de pavimentación de calles y para la adquisición de aire acondicionado e instrumentos musicales para centros religiosos.

Letra d) Folio 146

La Corporación Municipal gira instrucciones a la Secretaría Municipal para que junto al Asesor Legal se analicen los expedientes de las sanciones impuestas.

Resolución:

los negocios que tienen las multas impuestas. Municipal ha confirmado sanciones impuestas por el Juzgado Municipal para requerir a De manera verbal, el juez solicita le sean enviadas resoluciones donde la Corporación

Letra c) Folio 146

La Corporación Municipal según lo dispuesto en el Art. 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo, resuelve se proceda a la enmienda del Acta respectiva para la concesión de Dominio pleno a favor del Sr. Ibis Miguel Cabrera Rodríguez.

Resolución:

El jefe de Catastro solicita enmienda a certificación de dominio pleno aprobado según el Acta 31, Tomo 73, Folios 61-62 a favor de **IBIS MIGUEL CABRERA RODRIGUEZ**, Identidad No. 0301-1986-01678, en virtud de haber sido denegado por el Instituto de la Propiedad por haber omitido la clave SURE 0301-0007-00815.

Letra b) Folio 145

La Corporación Municipal aprueba, por unanimidad, el traspaso presupuestario de fondos sobrantes de proyectos ya ejecutados para alimentar las líneas de proyectos a ejecutar de acuerdo a la planificación del departamento en mención.

Resolución:

165	Mantenimiento y reparación de alcantarillado Ciudad de Comayagua		300,000.00
166	Construcción de letrinas sanitarias Municipio de Comayagua		500,000.00
05-02-466 Construcción, adición y mejora de calles urbanas			
180	Mantenimiento de calles de tierra Ciudad de Comayagua		1000,000.00
05-02-467 Construcción, adición y mejora de lugares recreo			
188	Mejoramiento de canchas de fútbol Municipio de Comayagua		300,000.00
05-02-469 Construcción, adición y mejora de obras urbanas			
210	Construcción de ecofogones mejorados Municipio de Comayagua		400,000.00
05-02-475 Construcción adición y mejora de calles rurales			
217	Construcción de pavimentos rurales Municipio de Comayagua		1004,401.98
234	Mantenimiento carreteras zona rural Municipio de Comayagua.		950,000.00
05-02-481 Subsidios a la administración central			
263	Contraparte proyectos de electrificación Municipio de Comayagua		200,000.00
05-02-581 Subsidios a la administración central			
297	Bono educativo municipal Municipio de Comayagua.		250,000.00
Total traspaso presupuestario de proyectos		11112,450.29	11112,450.29

ASINGACIONES DE INGRESOS A AMPLIARSE

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
271-01	Herencias, legados y donaciones sector privado Escuela Japón Colonia Fiallos L. 8,637.50 Comité pavimentación sector Josué Matute L. 158,389.92 Ministerio Restauración Barrio San Blas L. 8,770.00 Iglesia católica La Caridad L. 6,049.50	181,846.92
	Total de la ampliación de ingresos	181,846.92

ASIGNACIONES DE EGRESOS A AMPLIARSE

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios FDP 078 Climatización de centros educativos Municipio de Comayagua	8,637.50
05-02-466	Construcción, Adición y mejora de calles urbanas FDP 167 Contraparte construcción de pavimentos Ciudad de Comayagua	158,389.92
05-02-573	Subsidio a instituciones culturales sin fines de lucro FDP 284 Contraparte compra de instrumentos musicales Municipio de Comayagua	14,819.50
	Total de la ampliación de egresos	181,846.92

Resolución:

La Corporación Municipal aprueba por unanimidad, la ampliación presupuestaria de ingresos y egresos por depósitos recibidos como contraparte para la ejecución de los proyectos mencionados.

Letra e) Folio 147

El Gerente del Proyecto Agua y Saneamiento en el Valle de Comayagua solicita la aprobación de la Corporación Municipal para la adjudicación del Contrato para el Lote No.1 y No. 2 a la Empresa Diseño, Construcciones y Consultorías S. de R.L. (DICONCO). Proceso en el cual, después de hacer las publicaciones, precalificaron dieciocho empresas presentando ofertas cuatro de ellas.

La comisión de evaluación recomienda la adjudicación del contrato de los Lotes No. 1 y No. 2 a la empresa Diseño, Construcciones y Consultorías S. de R.L. (DICONCO), por haberse determinado que cumple con los requisitos exigidos y por representar la oferta con el costo evaluado más bajo y que está calificada para ejecutar el contrato.

El resumen del detalle de la adjudicación es el siguiente:

Lote No. 1 (Los Pozos):

Nombre de la Empresa	Diseño, Construcciones y Consultorías S. de R.L. (DICONCO)
Descripción	
Precio de la oferta (*1)	L. 1,532,826.60
Más-Menos Corrección por errores	+0.00
Total de la Adjudicación	L. 1,532,826.60

*1- precio como fue leído en la ceremonia de apertura.

El Regidor Wilfredo Fernández manifestó que ha recibido reclamos de ciudadanos por la permanencia de vendedores de pan en vehículos que vienen de otros lugares y no tienen permiso de operación y por lo tanto no tributan.

PUNTO No. 10) VARIOS Folio 149

La Comisión de tierras integrada por los regidores Mirtala Flores, Francisco Valdes, José Antonio Alcero y Alberto Emilio Cruz y los jefes de los departamentos Municipal de Ambiente, Planificación y Gestión Urbana y Catastro Municipal informan que han efectuado el análisis de la documentación presentada sobre el proyecto de urbanización denominado Residencial La Merced, localizado a 600 metros de la Carretera CA-5 (El Trapiche) habiendo concluido en que el proyecto cumple con la normativa para la aprobación de proyectos de urbanización en el municipio de Comayagua, inclusive el tema de las dimensiones de calles habiendo presentado en este sentido la documentación requerida, por lo que la Comisión no ve impedimento para que dicho proyecto sea aprobado por la Corporación Municipal.

Resolución:

La Corporación Municipal, en uso de sus facultades que le confiere la ley, aprueba por unanimidad, el proyecto de urbanización denominado Residencial La Merced, localizado a 600 metros de la Carretera CA-5 (El Trapiche); debiendo el propietario cancelar todos los impuestos respectivos y proceder a escriturar el área de equipamiento social o área verde a favor de la Alcaldía Municipal de Comayagua.

Letra b) Folio 148

La Corporación Municipal resuelve trasladar la solicitud al asesor para dictamen legal.

Resolución:

La jefa interna de Obras Públicas en atención a la solicitud de la Corporación informa que se puede autorizar el uso del Relleno Sanitario a la Fuerza Aérea Hondureña cuando los residuos son de carácter similar a los residuos domésticos. Sin embargo, para la exoneración del pago que solicitan, no están facultados para autorizarlo, según lo establecido en los Artículos 75 y 76 de la Ley de Municipalidades.

Letra a) Folio 148

PUNTO No. 9) INFORMES

Junta Directiva.

La Corporación Municipal da por recibido el oficio enviado por la Gerencia de SAC a la

Resolución:

El Gerente de Servicio Aguas de Comayagua envió copia del oficio SAC/GG-243/2017 que fue dirigido a la Junta Directiva de SAC informando sobre lo gestionado y lo obtenido ante la Secretaría de Desarrollo e inclusión social en la aplicación del Decreto 50-2010.

Letra f) Folio 148

La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la ley, aprueba por unanimidad, la adjudicación del contrato de los Lotes No. 1 y No. 2 a la empresa Diseño, Construcciones y Consultorías S. de R.L. (DICONCO).

Resolución:

Nombre de la Empresa	Descripción	Precio de la oferta (*1)	Más-Menos Corrección por errores	Total de la Adjudicación
Diseño, Construcciones y Consultorías S. de R.L. (DICONCO)		L. 2,341,897.78	+0.00	L. 2,341,897.78

Lote No. 2 (El Taladro):

*1 - precio como fue leído en la ceremonia de apertura.

Comparece el Jefe de Control Tributario e informa que este monitoreo y control ha sido trabajo que desarrolla la Oficina del Juez Municipal, pero tiene conocimiento que para estas actividades se requiere de más personal y más apoyo logístico.
El Regidor Luis Fuentes solicitó al Jefe de Control Tributario presente un listado de vendedores que están autorizados para realizar sus ventas en la ciudad.

PUNTO No.11) CONCESION DE DOMINIOS PLENOS Folio 149-153

PUNTO No. 12) CIERRE DE SESION

La sesión finalizó a las 2:47 de la tarde y firman para constancia.

***** ES CONFORME CON SU ORIGINAL *****

POR INSTRUCCIONES DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL SE LE PIDE QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE DÉ RESPUESTA A LO ESPECIFICADO EN ESTA RESOLUCIÓN.
ESTAS RESOLUCIONES ESTÁN SUJETAS A ENMIENDA O RECONSIDERACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN.



Mirna Maritza Andino
LIC. MIRNA MARITZA ANDINO
SECRETARIA MUNICIPAL

